

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 5 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	516-2025 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO CABALLERO ROJAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.024.547.185 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 6.933.333
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11-74-59-92024-2408
FECHA ACTA DE INICIO	5 DE DICIEMBRE DEL 2025
PRORROGA 1	N/A
ADICIÓN 1	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	4 DE FEBRERO DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ORIENTACIÓN, LIDERAZGO, PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1 Llevar a cabo las acciones necesarias para orientar al equipo de infraestructura de la Alcaldía Local de Fontibón en la formulación, seguimiento, evaluación y supervisión de proyectos, para el cumplimiento del plan de desarrollo local.	1. Dentro del período evaluado se llevaron a cabo actividades relacionadas con el proceso FDLF-SAMC-005-2025 , las cuales comprendieron la formulación del proceso, el seguimiento a su ejecución y la evaluación de los resultados con el fin de dar cumplimiento al plan de desarrollo local.	OBLIGACION 1
2 Realizar el seguimiento a los procesos de formulación de los contratos que se adelanten por el área de infraestructura para la Alcaldía Local de Fontibón.	2. Dentro del proceso de concurso de méritos FDLF-CMA-004-2025 se realiza la evaluación definitiva de las propuestas presentadas, conforme a los criterios establecidos en los pliegos de condiciones y respuestas a las observaciones realizadas por los oferentes.	OBLIGACION 2
3 Llevar a cabo el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión asociados a infraestructura de la Alcaldía local de Fontibón	3. Dentro del proceso de licitación pública FDLF-LP-006-2025 se lleva a cabo la revisión de la documentación exigida para la evaluación técnica de las propuestas.	OBLIGACION 3
4 Revisión de los estudios previos en su etapa inicial para adelantar los diferentes procesos de contratación de infraestructura.	4. Dentro del proceso de evaluación FDLF-CMA-004-2025 se realiza la revisión de los estudios previos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros establecidos.	OBLIGACION 4
5 Brindar soporte técnico y suministrar la información necesaria en la ejecución de los contratos de los Estudios Previos de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión.	5. De acuerdo con el proceso de contratación de obra pública FDLF-LP-006-2025 se realiza la evaluación del residual para determinar si los 45 proponentes cumplen con los requisitos exigidos para el proceso.	OBLIGACION 5
6 Informar periódicamente y en forma detallada sobre el estado de las obras contratadas por el Fondo de Desarrollo Local y su desarrollo en lo referente a la parte técnica, administrativa y financiera de los contratos asignados.	6 Dentro de este periodo se llevo a cabo la evaluación técnica de los procesos FDLF-LP-006-2025 , FDLF-CMA-004-2025 y FDLF-SAMC-005-2025 .	OBLIGACION 6
7 Elaborar y presentar los informes que requieran los entes de control y demás autoridades en relación con las obras de infraestructura, además de dar trámite a los requerimientos que le sean asignados por su competencia.	7 Dentro de este periodo no se desarrollo esta actividad	Dentro de este periodo no se desarrolló esta actividad

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

8 Asistir a reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que se requiera participación técnica administrativa y financiera en temas de infraestructura.	8 Se asistió a la audiencia de adjudicación del proceso FDLF-LP-006-2025, con el fin de verificar el desarrollo del procedimiento conforme a la normatividad vigente y los lineamientos institucionales en compañía de los proponentes y profesionales del área despacho.	OBLIGACION 8
9 Asistir a las reuniones de capacitación y trabajo que se desarrollen con relación con el objeto del contrato y representar a la Alcaldía en los eventos que se le deleguen.	9 Se asistió a la audiencia de adjudicación del proceso No. FDLF-SAMC-005-2025, con el fin de verificar el desarrollo del procedimiento conforme a la normatividad vigente y los lineamientos institucionales en compañía de los proponentes y profesionales del área despacho.	OBLIGACION 9
10 Realizar visitas y los correspondientes informes en el marco del seguimiento a las pólizas de estabilidad vigentes de los contratos de obra suscritos por la Alcaldía Local.	10 Dentro de este periodo no se desarrolló esta actividad	Dentro de este periodo no se desarrolló esta actividad
11 Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean designados en el marco de las obligaciones contractuales.	11 Dentro de este periodo no se desarrolló esta actividad	Dentro de este periodo no se desarrolló esta actividad
12 Las demás actividades que se deriven de la naturaleza del Contrato y le sean designadas en el marco de las obligaciones contractuales	12 Todas las demás actividades asociadas al objeto contractual	OBLIGACION 12

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBON

INFORMACIÓN ADICIONAL			
	NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SALUD TOTAL	POSITIVA	SKANDIA PENSIONES OBLIGATORIAS
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma: 	
		Nombre: DIEGO CABALLERO ROJAS Cédula: 1.024.547.185	
		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		Nombre: PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO Cargo: ALCALDESA LOCALDE FONTIBON	
		Firma:	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Nombre: SANDRA YINETH FAJARDO USAQUEN Cargo: CONTRATISTA Firma: 	

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.